

22/07/2014

Quilicura: En prisión preventiva queda mujer por robo con violencia

En prisión preventiva por el delito de robo con violencia quedó la imputada Romina Iturra Carrasco, quien -en compañía de otros sujetos no identificados- amenazó a una mujer con un arma de fuego para luego golpearla en diferentes partes del cuerpo y sustraerle diferentes objetos.



Según la investigación del fiscal Hugo Saldías, los hechos ocurrieron a las 15.30 horas del lunes en la comuna de Quilicura, cuando la víctima fue interceptada por la imputada y un grupo de sujetos que tras intimidarla la agredieron con golpes de puño y pie, la mordieron y registraron sustrayéndole un teléfono celular que portaba y arrancarle los aros que llevaba puestos. La víctima quedó con lesiones leves.

Carabineros logró la detención de la mujer, la que fue formalizada por la Fiscalía Centro Norte. Durante la audiencia el fiscal Hugo Saldías solicitó su prisión preventiva, solicitud a la que el tribunal accedió, quedando privada de libertad.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369